

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 967/08 del Jefe del departamento de Geología, y

CONSIDERANDO:

Que ha habido acuerdo por parte del Departamento de Geología en reducir la dedicación del Prof. Titular Ordinario, Néstor Hirtz de exclusivo a semi-exclusivo.

Que el Prof. Néstor Hirtz se compromete a continuar con el normal dictado de las asignaturas a su cargo Geología Aplicada y Geología de Yacimientos Combustibles.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.


POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Disminuir en forma definitiva la dedicación exclusiva a semi-exclusiva del Profesor Titular Ordinario Néstor HIRTZ a partir del 31 de marzo de 2008.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 144/08.-


SECRETARIA ACADEMICA
F. C. N.
Msc. SUSANA PERALES


Lic. ADOLFO GEMINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.P.